ACTA DE CARGUE DE DOCUMENTOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Contratación (Resolución 754 de 2017),en el Estatuto de Contratación (Acuerdo No. 037 de Septiembre 20 de 2017) y acorde con los principios que rigen la contratación, en particular de pluralidad , transparencia y publicidad entre otros , todos los procesos contractuales de adquisición de bienes y servicios que lleva a cabo la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente E.S.E. se desarrollan a través de la plataforma Secop II (Contratación Régimen especial y Contratación Régimen Especial con ofertas), teniendo en cuenta la modalidad y tipología establecidas para el proceso, aprobadas por el Comité de Evaluación y Verificación.

De acuerdo con lo anterior, los documentos contentivos del proceso IC-294-2023, tales como: solicitud de bienes y servicios, estudio de mercado, estudio previo, Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), documentos propuesta ganadora, detallado de la propuesta ganadora (documentos jurídicos, técnicos, financieros y económicos de DISCOLMEDICA S.A.S., FARMAPOS LTDA, PHARMAPLUS S.A.S. y RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, las evaluaciones Jurídica, Técnica-experiencia y verificación Sarlaft, consolidado de evaluaciones y acta de comité evaluador, se encuentran publicados en la plataforma Secop II mediante número de proceso IC-294-2023.

GUILLERMO ANDRÉS PACHÓN ÁLVAREZ
Profesional Especializado I
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

ACTA DE COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NÚMERO DEL PROCESO Nro. IC-294-2023

En Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. las personas que suscriben las evaluaciones jurídica, técnica-experiencia, verificación Sarlaft, financiera y económica, las cuales conforman y son integrantes del Comité Evaluador, por lo tanto procedieron a realizar el análisis y verificaciones de las propuesta (s) presentadas para la selección objetiva del (los) proponente (s) con el cual se contratará la prestación de servicios y/o adquisición del bien (es), según el objeto contractual.

De las verificaciones realizadas se evidencia la siguiente información:

PROPONENTE	CRITERIOS	
DISCOLMEDICA S.A.S.	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
FARMAPOS LTDA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
PHARMAPLUS S.A.S.	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS

Por las razones anteriormente expuestas, el Comité Evaluador según el consolidado de las evaluaciones y verificación Sarlaft, expone al Comité Asesor de Contratación en sesión del 22 de septiembre de 2023 en el cual fue acogido por el Comité, puesto que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el proceso IC-294-2023, recomendando a la Gerencia adjudicar al proveedor anteriormente descrito.

Evaluador Jurídico: Nayith Carolina Arango Castilla

Evaluador Técnico: Viviana Tejera Palacio

Verificación Sarlaft: Oficial de Cumplimiento Suplente

Evaluador Económico: Gina Cardoso García

Nota: las respectivas evaluaciones y verificaciones anteriormente descritas se encuentran suscritas por cada uno de los evaluadores, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma electrónica Secop II y hacen parte integral del presente proceso.

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES Y VERIFICACIONES

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

IC-294-2023

Bogotá, D.C., septiembre de 2023

RESUMEN INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL:

PROPONENTE	CRITERIOS	
DISCOLMEDICA S.A.S.	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
FARMAPOS LTDA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
PHARMAPLUS S.A.S.	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
	EVALUACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	CUMPLE
	VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS

CONCLUSIONES: Del total de las evaluaciones y verificaciones se desprende que los proponentes anteriormente descritos cumplen con todos los criterios fijados en el proceso IC-294-2023.

GUILLERMO ANDRÉS PACHÓN ÁLVAREZ
Profesional Especializado I
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.